La influencia de la subcompetencia gramatical en la enseñanza/aprendizaje de la expresión escrita en LE

Valéria Jane Siqueira Loureiro
(Universidade Gama Filho/Instituto Superior de Educação Geremário Dantas)

INTRODUCCIÓN

En el proceso de enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras (LE), el desarrollo de las habilidades discursivas es una de las cuestiones más debatidas, principalmente en lo que se refiere a la habilidad de producción escrita, puesto que esta es una destreza imprescindible en la formación discursiva de los estudiantes. Esta cuestión está relacionada con la práctica didáctica de clase de LE, en la que la enseñanza/aprendizaje de la habilidad escrita, en el contexto discursivo representa una ardua tarea tanto para los profesores como para los estudiantes.

Durante mucho tiempo se difunde la idea de que el papel de la competencia gramatical es fundamental para el proceso de desarrollo de la destreza escrita, pues son las gramáticas que presentan una descripción y/o explicación del funcionamiento de los elementos que forman la lengua. Entretanto, la cuestión se complica cuando se tiene en cuenta que el alumno ya posee la destreza escrita, ya la aprendió en la lengua materna (LM) y lo que hace es transferir las estrategias de esta habilidad aprendida desde la lengua materna hacia la lengua extranjera.

En este proceso de transferencia de las estrategias de la destreza escrita aprendida en LM hacia la aplicación en LE, la subcompetencia lingüística —gramatical— en LE tiene un papel importante, sin embargo no es el único. Por ello, la cuestión es cómo proporcionar un aprendizaje de la subcompetencia gramatical en lengua extranjera con el objetivo de capacitar a los alumnos a transferir las estrategias de expresión escrita adquiridas desde la LM hacia la LE.

1. LA SUBCOMPETENCIA GRAMATICAL EN LA ENSEÑANZA DE LE

La subcompetencia gramatical o lingüística es una de las subcompetencias que forman parte del desarrollo de las cuatro destrezas del enfoque comunicativo. No obstante, esta es la subcompetencia a la que los profesores dan más énfasis en las clases de LE, porque están insertos en una tradición metodológica basada en la enseñanza gramatical o porque tienen una dependencia en utilizar materiales didácticos que en su gran mayoría se basan en la gramática[1].

[1] En este trabajo se entiende por gramática el razonamiento explícito de normas que responden a un registro específico de una lengua o saber de carácter más o menos metódico sobre la lengua.

A pesar del surgimiento de las varias metodologías a lo largo del tiempo, todas contienen el análisis de perspectiva gramatical normativo. La gramática está presente en todos los métodos, independiente del enfoque lingüístico en el que está incluida la concepción de qué es saber una lengua.

Históricamente se sabe que la gramática realiza la descripción y la explicación de sistema de la lengua, que se ocupa de los elementos morfológicos y sintácticos de la lengua y que deja el léxico para la semántica y los sonidos para la fonética. Como señala Gómez Torrego (1998: 14):

> (…) según algunos gramáticos, la gramática comprende solo la morfología y la sintaxis; según otros, abarca también el plano fónico, es decir, el de los sonidos y los fonemas. (…) La semántica, rama lingüística que se ocupa de los significados, no es una parte de la gramática, pero se tiene en cuenta para el control de los procedimientos formales que se aplican en la sintaxis y para la explicación de muchos fenómenos sintácticos (…)

A esta concepción clásica de la gramática se debe que muchos métodos de fines del siglo XIX y durante todo el siglo XX recuperen los preceptos surgidos en la enseñanza/aprendizaje de las lenguas clásicas – gramática y traducción. En esta perspectiva la información nocional y metadiscursiva son los *input* más relevantes para adquirir la subcompetencia gramatical o lingüística.

En esta perspectiva de gramática, el estudio gramatical o lingüístico-gramatical presenta un problema fundamental en el momento de responder a una concepción más amplia en relación a la enseñanza de lengua, que no sea simplemente la de un conjunto de reglas gramaticales de naturaleza nocional, sino que también sea un instrumento de comunicación. El análisis gramatical está a nivel de la sintaxis oracional y, por ello echa mano de todos los elementos de la lengua que implican un análisis a nivel del discurso o del texto.

Hoy en día, enseñar gramática es bastante más que explicar reglas y normas morfosintácticas. Los tiempos actuales exigen detenerse en aspectos discursivos y pragmáticos, y ello no solo por hacer los debidos honores a las nuevas corrientes metodológicas y lingüísticas, sino porque el papel desempeñado por la gramática actualmente es más amplio que la visión histórica después del concepto de comunicación y competencia comunicativa.

La competencia comunicativa se divide a su vez en las cinco subcompetencias siguientes: La *Competencia lingüística*, que se puede definir como el grado de capacidad que un alumno de un curso de español posee para interpretar y formular frases correctas en un sentido habitual y conveniente. Ello implica el uso adecuado de reglas gramaticales, vocabulario, pronunciación, entonación y formación de palabras y oraciones. La *Competencia pragmática* se refiere a la habilidad para utilizar los elementos lingüísticos correctamente en un contexto, situación, etc. (por ejemplo saber qué funciones puede desempeñar una frase, cuándo se puede o se debe utilizar…). La *Competencia discursiva* se refiere a la habilidad que

tiene el hablante para unir elementos lingüísticos sueltos de forma coherente (significa saber actuar a un nivel superior al de la frase). La *Competencia estratégica* se refiere a la habilidad de remediar posibles fallos en las anteriores competencias. Por último, la *Competencia sociocultural* se refiere al conocimiento del mundo que va inseparablemente unido a la lengua (gestos, comportamiento…) (Canale, 1997: 65-66).

Así, la gramática es un componente más, indispensable, pero como son indispensables el elemento pragmático, el discursivo, el estratégico y el sociocultural. La propuesta del desarrollo de la subcompetencia gramatical en que se tenga en cuenta la comunicación para describir y explicar la lengua, es decir, para explicar las reglas y normas del uso y funcionamiento, además de las del sistema e integre los distintos niveles de la lengua para que resulte de más ayuda a todos, tanto a quienes se dedican a la enseñanza como a aquellos que se dedican al aprendizaje de una LE, se hace necesaria en el proceso de enseñanza/aprendizaje de LE.

2. LA INFLUENCIA DE COMPETENCIA GRAMATICAL EN LA DESTREZA ESCRITA

La influencia de la gramática siempre está presente en todos los métodos de enseñanza de lenguas extranjeras. Entretanto, cuando se refiere a la expresión escrita se hace más evidente todavía. Los profesores muchas veces confunden el hecho de tener a disposición el conocimiento reflexivo de las regularidades, reglas o normas características de una lengua con saber las estrategias discursiva y textual en LE.

Los hablantes nativos de una lengua disponen de un **conocimiento instrumental** o **procedimental** que se intenta desarrollar en los estudiantes de lengua extranjera. En otras palabras, los hablantes no nativos deben saber usar de forma espontánea un complejo sistema de reglas gramaticales y de redes de palabras y significados para transmitir sus mensajes e intenciones tanto para interpretarlos como para expresarse en las interrelaciones comunicativas.

Dentro de una concepción comunicativa, que una persona sea usuaria de una determinada lengua equivale a que disponga de esta serie de conocimientos y habilidades lingüísticas de las cuales no siempre es consciente. El estudiante dispone de un sistema de reglas y normas gramaticales no necesariamente normativas que le ayuda a expresarse y a interpretar los mensajes.

El tratamiento didáctico del componente gramatical desde la revolución comunicativa de los años 70, cuando la enseñanza de lenguas ha sufrido un cambio radical desterrándose el foco del conocimiento gramatical declarativo[2] hacia la

[2] Conocimiento declarativo es el conocimiento sobre la lengua, la gramática explícita, que se opone al conocimiento instrumental o procedimental que es saber utilizar de manera espontánea el complejo sistema de reglas gramaticales, o sea es el conocimiento de la lengua – gramática implícita.

adquisición de un conocimiento gramatical procedimental, conduce a una enseñanza de la gramática donde se exponga la funcionalidad y el uso de léxico y estructuras morfosintácticas de la LE y no solamente las reglas y normas académicas.

En el foco procedimental, se plantea el papel de la gramática como uno de los elementos formadores del proceso de la adquisición del lenguaje y surge el planteamiento de un proceso mucho más complejo y creativo en el que sin lugar a dudas el que aprende desempeña un papel fundamental. A esta nueva forma de comprender el proceso de enseñanza/aprendizaje se puede sumar el desarrollo y aplicación del concepto de competencia comunicativa que Canale (1997: 65-6) define en los siguientes términos:

> (…) sistemas subyacentes de conocimiento y habilidad requeridos para la comunicación
>
> (…) El conocimiento hace referencia (…) a lo que uno sabe (consciente o inconscientemente) sobre el lenguaje y sobre otros aspectos del uso comunicativo del lenguaje; la habilidad hace referencia a lo bien o mal que se utiliza este conocimiento en la comunicación real (…)

Enfocar la enseñanza de la gramática desde sus aplicaciones, no solo normativas al español como lengua extranjera, encara con la necesidad de replantearse cómo tratar las reglas y normas dentro de una visión en la que se incluya el uso y el funcionamientos de los elementos lingüísticos y cómo estos elementos se manejan en el discurso y en el texto. Las nuevas corrientes pragmáticas y discursivas necesitan mucha más información, e información diferente, sobre cómo se escribe el castellano, en una gran variedad de contextos y situaciones para poder desarrollar con los alumnos una gramática de uso o gramática pedagógica.

El componente gramatical siempre tuvo una estricta relación con la destreza escrita, puesto que la gramática se basa en textos escritos para dictar normas y fijar reglas sobre el uso y funcionamiento de la lengua. Siendo así, las gramáticas y consecuentemente los manuales de LE tienen por tradición presentar ejemplos extraídos de la literatura y muestras de lengua basadas también en textos literarios o escritos.

La expresión escrita se trata de una habilidad que posee estrategias propias en la que se tiene que poner cuidado a la hora de expresar ideas, pensamientos y sentimientos. Es una destreza que debe seguir las convenciones de la lengua escrita respetando las reglas y normas gramaticales más que cualquier otra destreza, puesto que la comunicación se da a través de registro de la lengua que posee sus técnicas y procedimientos propios.

Por ello, la adquisición/aprendizaje de la expresión escrita ocurre en un contexto mucho más inconsciente de las reglas estructurales y de la organización textual de este tipo de registro de la lengua. El lenguaje escrito se tiene que enseñar teniendo en cuenta que se necesita proporcionarle al alumno un input de técnicas con el objetivo de desarrollar las estrategias específicas de la expresión escrita.

3. ¿ESCRIBIR BIEN ES SABER LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA?

En el proceso de enseñanza/aprendizaje de LE, los profesores dan mucho prestigio a la enseñanza de la gramática en la clase. Así, ofrecen a los estudiantes un conocimiento reflexivo de las regularidades, reglas o normas características de la lengua extranjera que enseñan, llevando a los alumnos al desarrollo de la subcompetencia lingüística[3]. No obstante, ello acarrea el detrimento del desarrollo de las habilidades discursivas, como la escrita, que es una de las destrezas en la que los estudiantes encuentran más dificultad en expresarse.

En la historia de los diversas metodologías de enseñanza de LE, la relación entre la escritura y la gramática siempre fue muy próxima. Hasta los años sesenta y setenta, los estudiantes aprendían reglas gramaticales y listas de vocabulario y aplicaban estos conocimientos en traducciones directas e inversas. En los años setenta, los métodos audiorales y audiovisuales encaran la enseñanza de la escritura como similar a la de la lengua oral. Así, la expresión escrita se restringía a utilizar los contenidos lingüístico-gramaticales enseñados en la práctica oral previa. Los ejercicios que se proponía resultaban repetitivos, puesto que se trataba de ejercicios de repetición de estructuras lingüísticas aprendidas oralmente en la forma escrita.

Entretanto, la gramática transformacional de Chomsky cuestiona los fundamentos teóricos de los métodos audiorales. Dentro de su corriente, los alumnos deben crear su propia lengua en un acto de comunicación oral o escrito. Desde esta concepción de enseñanza/aprendizaje de lengua se destaca el enfoque comunicativo que propone un gran cambio en la forma de afrontar la expresión escrita. Para el enfoque comunicativo, la habilidad de componer oraciones no es suficiente para que haya comunicación. La comunicación escrita solo tiene lugar cuando se utiliza para realizar una serie de conductas sociales como describir, narrar, argumentar, entre otras.

A partir de este enfoque, se introduce la escritura desde el principio del aprendizaje y no de la adquisición de la lengua. Además, la expresión escrita no funciona solo como refuerzo de lo aprendido de la «fase» oral, sino también su enseñanza parte del principio de que es una habilidad que tiene sus técnicas y estrategias propias distintas de la oral y que a la vez interacciona con esta y con las demás habilidades (Gómez Casañ y Martín Viaño, 1996: 45-48).

En la enseñanza de la expresión escrita, desde la perspectiva de la competencia comunicativa[4], no basta con que los estudiantes sepan un conjunto de reglas y estructuras de la LE analizadas y organizadas conscientemente en un sistema, necesitan saber cómo se escribe el castellano, en una gran variedad de contextos, niveles sociales e incluso ámbitos profesionales, para verificar los diversos usos y

---

3 La competencia lingüística se refiere a la competencia gramatical, a los conocimientos meta-discursivos que el estudiante posee sobre la lengua que aprende.

4 La competencia comunicativa incluye más competencias que la mera competencia lingüística, incluye también: la competencia sociolingüística, la competencia discursiva y la competencia estratégica.

funciones del lenguaje. Así, la gramática explícita[5], para un aprendiz, es importante, ya que es la encargada de monitorizar y por lo tanto puede ser una aliada a la hora de enfrentarse a la fosilización, la interferencia, entre otros problemas que surgen en el proceso de enseñanza/aprendizaje de LE, pero sin lugar a dudas cuando un estudiante se enfrenta de forma espontánea a la LE va a echar mano de su conocimiento implícito[6].

Cuando un alumno se comunica en la LE utiliza ambos conocimientos gramaticales – el explícito y el implícito. El aprendiz acude al conocimiento explícito que posee de la LE con la función principal de monitorizar, es decir, controlar que las producciones lingüísticas sean correctas y si no es así corregirlas. Cuando el aprendiz usa el lenguaje de forma natural, el conocimiento explícito juega un papel secundario y es el conocimiento implícito de la gramática el que rige formalmente los usos del lenguaje para la comunicación.

Siendo así, la tarea del profesor de convertir las clases de ELE en un espacio en el que no solo se ofrezcan estructuras gramaticales e informaciones meta-discursivas sobre la lengua, sino también que se proporcionen actividades de tipo procesual —lectura y comprensión oral— y de tipo productiva —expresión oral y escrita— que lleve a capacitar al alumno para la comunicación, desde el punto de vista pedagógico se da a partir del momento que se dé importancia al proceso de adquisición de la lengua. En el enfoque comunicativo, la importancia de darles a los estudiantes exponentes nocio-funcionales para que los capaciten para la comunicación, desarrollando las cuatro destrezas cumplen el objetivo de desarrollar las estrategias tanto de comprensión como de expresión en la LE.

Hoy en día, tras haber superado la idea de que el aprendizaje de la gramática no llevaba a la adquisición de la LE, se asiste a la recuperación de la gramática y a la búsqueda de aplicaciones que den lugar a un proceso de adquisición/aprendizaje más completo, rico y eficaz en las aulas, aunque existan todavía carencias metodológicas. A partir de esta perspectiva la enseñanza de la subcompetencia gramatical en la destreza escrita, la gramática retoma su papel de monitorizar la producción, pero actualmente se intentan incorporar los diferentes tipos de procesos y subcompetencias[7] necesarios para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas.

4. CONSIDERACIONES FINALES

La enseñanza de la expresión escrita es uno de los retos fundamentales que los profesores de ELE encuentran en su práctica cotidiana. El proceso de enseñanza/

---

5 Las reglas y estructuras de la LE analizadas y organizadas conscientemente en un sistema por el alumno.

6 Conocimiento gramatical que es de naturaleza intuitiva o subconsciente y no se halla formulado como un corpus de reglas.

7 Además de la *sbucompetencia lingüística* o *gramatical,* se agrega las comunicativas: la *subcompetencia pragmática,* la *subcompetencia discursiva*, la *subcompetencia estratégica* y la *subcompetencia sociocultural*.

aprendizaje de la destreza escrita incluye varias subcompetencias, entre ellas, está la gramatical o lingüística que recibe un especial destaque por parte de todos los métodos de enseñanza de LE, incluso el del enfoque comunicativo.

En el desarrollo de la subcompetencia gramatical, el estudiante aprende las normas y el funcionamiento de los elementos de la lengua que, en general, forman parte del código escrito de la lengua, sea materna o extranjera. Por ello, la cuestión es cómo proporcionar un aprendizaje de la subcompetencia gramatical en lengua extranjera para que los alumnos sean capaces de transferir las estrategias específicas de la expresión escrita que poseen en la lengua materna a la lengua extranjera.

Si se parte de las diferentes aportaciones gramaticales (normativa, descriptiva, didáctica, entre otras), se puede hacer una reflexión sobre el papel de la subcompetencia gramatical en la enseñanza/aprendizaje de la destreza escrita en la clase de LE. Desarrollando una enseñanza gramatical que extrapole las fronteras de las informaciones morfosintáticas y meta-linguística a nivel oracional e incluya el desarrollo de habilidades de organización discursiva/textual.

Además de proporcionar la adquisición consciente de las reglas y normas de la expresión escrita, lo que se propone es que les enseñen a los estudiantes los aspectos de la organización discursiva y textual de un escrito y se reconozcan las estructuras concretas de esta destreza. Muchos de los aspectos de la organización del texto escrito pueden ser enseñados y adquiridos por los alumnos de forma inconsciente, mejor dicho, implícitamente a través de la integración con otras destrezas como la lectura.

BIBLIOGRAFÍA

AA. VV., 1997, *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid, Edelsa.

Alonso Belmonte, Isabel (coord.), 1998, *La expresión escrita en el aula de ELE*, Carabela, 46.

Álvarez, Mirian, 1998, *Tipos de escritos I: narración y descripción*, Madrid, Arco/ Libros.

— 1994, *Tipos de escritos II: exposición y argumentación*, Madrid, Arco/ Libros.

Bechara, Evanildo, 1999, *Ensino da gramática – Opressão? Liberdade?*, São Paulo, Ática.

Cassany i Comas, Daniel, 2004, «La expresión escrita», en: J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (directores), *Vademécum para la formación de profesores – enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid, SGEL, pp. 917-942.

Gómez Casañ, Pilar, y Martín Viaño, María del Mar, 1996, «La expresión escrita: de la frase al texto», en: *Didáctica de las segundas lenguas: estrategias y recursos básicos*, Madrid, Santillana, pp. 43-63.

Gómez Torrego, Leonardo, 1998, *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM.

Luft, Celso Pedro, 1994, *Língua e liberdade*, São Paulo, Ática.
Martín Peris, Ernesto, 2004, «La subcompetencia lingüística o gramatical», en: J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (directores), *Vademécum para la formación de profesores – enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE),* Madrid, SGEL, pp. 467-490.
Reyes, Graciela, 1999, *Cómo escribir bien en español*, Madrid, Arco/Libros.